

LOS ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS *



ROQUE DE LAS HERAS
Presidente del CEF – UDIMA

El contenido de los estudios en Administración y Dirección de Empresas ha sufrido cambios relevantes en las últimas décadas pasando de tener que ajustarse a un modelo fijo definido por el Estado a seguir un modelo cuya flexibilidad ha ido progresivamente en aumento.

A lo largo de estas páginas voy a escribir unas líneas que permitan perfilar el pasado de estos estudios, entender el presente y subrayar algunas ideas de futuro que, en mi opinión, deberían intensificarse.

¿De dónde venimos?

Los estudios de carácter mercantil fueron impulsados por las Escuelas de Comercio, convertidas en los años 70 en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. La consolidación de los estudios vinculados al mundo empresarial se produjo, en esa década, con la aparición de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. La proliferación de estas Facultades en los años 80 fue la antesala de la aparición de nuevas licenciaturas, entre ellas, la de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

En la definición de los planes de estudio del 1973 se establecían *materias obligatorias* para todas las universidades, existiendo, en los dos últimos cursos de la licenciatura, algunas materias optativas a elegir por los estudiantes. Posteriormente el Ministerio de Educación y Ciencia definió *Directrices Generales Comunes* en los planes de estudio en 1987, que suponían seguir cierta estructura similar

en los planes impartidos en todo el territorio nacional pero dejando cierto margen de actuación a cada universidad. La reforma de 1990, a través de las *Directrices Generales Propias*, estableció mínimos en las *materias troncales* establecidas por el Estado para todas las universidades y fijó *materias obligatorias* definidas por cada universidad, con el objetivo de conseguir la formación universitaria requerida para atender a la realidad profesional. Como puede observarse, poco a poco se ha ido rompiendo la rigidez de unos planes de estudio similares para todas las universidades, dejando paso a una mayor autonomía de las universidades.

Algunas de las peculiaridades que supuso la introducción de las directrices de 1990 en ADE fue considerar como materias troncales algunas no contempladas en el plan de estudios del 73, como la *Dirección Comercial* y la *Dirección Financiera*, aunque es cierto que las cuestiones vinculadas con las finanzas sí que estaban presentes anteriormente en los planes de estudio, si bien se encontraban integradas dentro de la economía de la empresa y de las matemáticas de las operaciones financieras.

No obstante, si algo caracteriza a este etapa es que el contenido de los estudios de ADE estaba basado en materias de gran contenido técnico. La fuerte presencia de la contabilidad, de las materias jurídicas y de las operaciones financieras, fueron dejando paso a cuestiones más vinculadas a la organización de los negocios y al marketing, sin mermar su importancia en estos estudios.

* María Antonia García Benau, Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia, ha tenido la amabilidad de facilitarme una serie de notas, que han sido muy valiosas para la redacción de este artículo

¿Dónde estamos?

La apuesta española por el Espacio Europeo de Educación Superior supuso el cambio más relevante de la estructura de los planes de estudio (grado y posgrado), dejando a las universidades que, atendiendo a su propia autonomía, fijaran el contenido de sus propios planes de estudio aunque sometidos a una evaluación realizada por una Agencia Estatal (ANECA). El actual grado de Administración y Dirección de Empresas en las distintas universidades debía respetar las ideas básicas de la Declaración de Bolonia, es decir, debían tener presente que con el grado se tenían que atender las necesidades profesionales concretas del título, de manera que fuera con el posgrado con el que se pudiera alcanzar una especialización.

Este sistema ha dado lugar en la práctica a diseños de formación universitaria muy diferentes entre sí dependiendo de cada universidad, dándose la peculiaridad de que un título con la misma denominación puede estar definido de manera muy distinta atendiendo a la universidad que lo imparte. Esta flexibilidad en los planes de estudio y esta pérdida de control estatal presentaba dos caras de la misma moneda. Por una parte, permitía a las universidades ejercer su autonomía universitaria definiendo un contenido acorde con el perfil profesional diseñado pero, por otra, creaba cierta confusión en el mercado laboral que se enfrentaba a graduados en ADE con formación diferente.

¿Pero qué ha provocado estas diferencias en el contenido de los estudios de ADE? ¿cuál ha sido la reacción en la demanda de estos estudios? ¿qué está suponiendo este nuevo modelo de estudios?. Permítanme darles algunos datos, que ayuden a observar el efecto de esta nueva estructura de los planes de estudios. En el curso académico 2015/16 los estudios del grado en ADE han sido los que más estudiantes han atraído, concretamente el 10,5% de los estudiantes han optado por esta formación universitaria (según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Esto supone que son los estudios más demandados y por ello, los más valorados para el acceso al mercado laboral.

¿Dónde están estudiando estos alumnos? A pesar de que desconozco datos específicos por universidades, permítanme señalar que, según los datos mostrados en el Informe de la Fundación

C y D (2017¹), en la última década ha aumentado el porcentaje de alumnos matriculados en grados en las universidades privadas en un 3,5% y en las universidades a distancia respecto a las presenciales (cerca del 2%) (p. 36). Estos datos se reafirman en el caso de los másteres oficiales ya que en el curso 2015-2016, el 32,5% de dichos estudiantes lo realizaban en universidades privadas (frente al 16,3% en 2006-2007), adquiriendo también una mayor relevancia las universidades no presenciales (el 19,6% de los estudiantes matriculados en másteres oficiales en el curso 2015-16) (pp. 36 y 37). A ello, cabría añadir, aunque un poco alejado de la situación española, información relevante en países de lengua española ya que, según datos del Banco Mundial², la tasa bruta de matrícula en educación superior de América Latina y el Caribe creció del 17% en 1991 al 40% en el año 2010.

¿Qué explica estos resultados? Desde mi perspectiva, por una parte, el hecho de que la formación en ADE permite acceder en la actualidad a un mercado laboral amplio (auditoría, consultoría, finanzas, investigación de mercados, reestructuraciones empresariales, recursos humanos, asesor de cumplimiento, análisis de riesgos y analista financiero, entre otros). Por otra parte, porque en mi opinión, el acceso al mercado laboral de los estudiantes de ADE requiere que la formación universitaria se delimite sobre los pilares que sustentan su actividad profesional, es decir, la contabilidad, las finanzas y la fiscalidad; completándola con la adquisición de conocimientos del mundo de los negocios, la innovación empresarial, las nuevas oportunidades de negocios, las normas jurídicas, el cambio tecnológico y el tratamiento del Big Data, y la comercialización de productos. Todos estos elementos y la respuesta rápida ante nuevas oportunidades puede explicar la importancia de las universidades privadas y su rápida adaptación ante las necesidades emergentes. Los nuevos calificativos empleados en las universidades como *universidad innovadora y emprendedora*, y *universidad digital y en red*, considero que son elementos básicos en los estudios universitarios y que deben estar definidos en la estrategia universitaria.

¹ Fundación C y D (2017): *Barómetro C y D 2016*, Fundación Conocimiento y Desarrollo.

² FERREYRA, M.; AVITABILE, C.; BOTERO, J.; HAIMOVICH, F., y URZÚA, S. (2017), *La educación superior en América Latina y el Caribe*. Grupo Banco Mundial.

La Contabilidad, Finanzas, Organización de Empresas y Tributación en los planes de estudios

Para ser lo más conciso posible y analizar los planes de estudios nos referimos a cuatro materias que consideramos de sumo interés para el Graduado en ADE. Los módulos estudiados son: Contabilidad, Finanzas, Organización de Empresas y Tributación.

Por lo general, las asignaturas en las que se dividen estas materias tienen seis créditos y se cursan cada una de ellas en un semestre.

En el siguiente cuadro expongo el número de asignaturas de los módulos indicados de una serie de universidades que recojo a título ilustrativo. Esta información no es del todo exacta, pues no siempre un determinado contenido se denomina de la misma forma.

| Asignaturas de: | Contabilidad | Finanzas | Org. de Empresas | Tributación |
|-----------------|--------------|----------|------------------|-------------|
| UNED | 5 | 5 | 3 | 2 |
| URJC | 4 | 3 | 4 | 1 |
| COMILLAS | 4 | 4 | 4 | |
| UDIMA | 7 | 4 | 3 | 3 |
| IE | 4 | 2 | 4 | |
| UC | 5 | 3 | 4 | 2 |
| UOC | 5 | 3 | 3 | 1 |
| UAM | 4 | 2 | 2 | 1 |
| UAH | 4 | 4 | 1 | 2 |
| CARLOS III | 2 | 2 | 4 | |
| CEU | 4 | 5 | 4 | 2 |
| UAX | 3 | 2 | 2 | 1 |
| NEBRIJA | 3 | 2 | 3 | 1 |
| UB | 4 | 3 | 4 | 2 |
| UAB | 3 | 2 | 2 | |
| U. VALENCIA | 3 | 3 | 2 | 2 |
| ISABEL I | 4 | 2 | 2 | 1 |
| DEUSTO | 4 | 2 | 3 | |
| UNIR | 3 | 3 | 6 | 1 |
| SAN JORGE | 4 | 2 | 1 | 1 |
| U. ZARAGOZA | 6 | 3 | 4 | 1 |
| U. SEVILLA | 5 | 3 | 3 | 1 |
| U. GRANADA | 5 | 3 | 6 | 3 |
| U. VALLADOLID | 5 | 2 | 2 | 2 |
| U. BURGOS | 4 | 3 | 3 | 1 |
| U. SALAMANCA | 4 | 3 | 3 | 1 |
| U. VIGO | 5 | 3 | 3 | 1 |
| U. MURCIA | 7 | 3 | 5 | 2 |
| U. LEÓN | 6 | 3 | 5 | 1 |

El número de asignaturas de cada módulo es meramente indicativo, atendiendo solo a las que son básicas y obligatorias. No se han incluido las optativas o aquellas que son necesarias para obtener una determinada mención.

Al hacer este análisis, reitero que nos hemos encontrado con la dificultad de la existencia de varias denominaciones que puede habernos llevado a algún error al determinar las asignaturas de cada uno de los planes de estudios de las universidades. Mi propuesta sería que se unificaran las denominaciones de las asignaturas y que se trabajase en una determinada convergencia en el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

¿Sobre qué cuestiones habría que incidir, en mi opinión, en el futuro?

Una de las cuestiones de mayor relevancia y que considero más importante es el hecho de que la universidad pueda responder a las oportunidades cambiantes que ofrece el mercado laboral a los graduados en ADE. Por ello, hay dos cuestiones que me parecen muy importantes: una de ellas es dotar de contenido práctico al grado de ADE con el objetivo de asegurar el aprendizaje y mejorar la empleabilidad, y la otra, la formación continuada que permita atrapar las oportunidades laborales

De manera insistente se habla de los idiomas y de la habilidad informática como elementos necesarios para mejorar la empleabilidad. Además, cabría añadir, por parte de las universidades, el impulso de las lanzaderas de empleo y la creación de consejos integrados por profesionales del mundo de los negocios y académicos que sugirieran cambios formativos ante las nuevas oportunidades que ofrece el mercado laboral. A nadie sorprende hoy en día que muchos graduados en ADE encuentran ofertas laborales construyendo una red de contactos o a través de las formas más actuales de estrategias de comunicación como son las redes sociales

La segunda cuestión es la necesidad de afrontar los nuevos retos del mercado laboral, un mercado cambiante tremendamente condicionado por las tecnologías de la información. Por ello, la denominada formación continuada, o mejor desde mi perspectiva, la necesidad de actualizaciones constantes unidas al descubrimiento de nuevas oportunidades, crean un vínculo indisoluble de unión

entre la universidad y la empresa. Este vínculo crea un camino que, a lo largo de la vida, debe transitarse en muchas ocasiones. De hecho, en esta línea se enmarca la Estrategia Europa 2020, al señalar como objetivo conseguir que en 2020 más del 15% de la población adulta participe en actividades de aprendizaje. Las universidades pueden jugar aquí un papel muy relevante ofreciendo vías para ampliar y mejorar la formación a lo largo de la vida.

En tercer lugar, insistiría en la necesidad de poner un cierto orden en las denominaciones de las asignaturas y la determinación de unos mínimos que nos ayuden a promover la convergencia entre distintos planes de estudios para el Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

Para terminar

Las experiencias vividas en las últimas décadas y la definición de los estudios del grado en ADE de manera cada vez más flexible nos enfrenta ante una situación especialmente peculiar. Si a algo tienen que enfrentarse los estudiantes de ADE en la actualidad es a los efectos de la crisis económica, a la competencia y las exigencias de perfiles cada vez más cualificados existentes en el mercado de trabajo, a la importancia de la innovación y las tecnologías de la información. Por ello, los planes de estudios de ADE deberían acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional. La relevancia que en la actualidad tienen las habilidades no cognitivas no debe ir en detrimento de lo que es la esencia de esta formación con la que, en síntesis, se produce el acercamiento con el mercado laboral. 